DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE DE 1826.

San Amado abad.

Sale el sol á las 5 y 47 minutos y se pone á las 6 y 13 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 7 de agosto.

Una carta, fecha en Vellora el 10 de marzo, ha esparcido esta mañana una alarma general en la ciudad (*cité*), pues dice que el ejército ingles ha sido enteramente derrotado en el territorio birman, y hecho prisionero su general sir Archibald Campbell. La carta nadie puede negar que ecsiste, y ha traido de Madrás el *Wellington*; pero todas las demas cartas que han llegado por el mismo conducto nada hablan de esta catástrofe, aunque muchas son del 16 de marzo; de consiguiente la noticia es de poco crédito.

= Se trata de hacer grandes reformas en la administracion y en los empleados de la aduana. Uno de los comisarios ha presentado ya una economia de 253 libras esterlinas en un solo ramo del Estado.

= Se ha concluido ya la recoleccion de granos, principalmente de trigo, en casi todas las provincias; y ha sido tan abundante y de buena calidad, que los cosecheros no recuerdan haber tenido otra mayor. No ha sucedido lo mismo con el heno y los prados artificiales, á quienes ha perjudicado mucho el escesivo calor. Se ha notado tambien este año que ha habido

una abundancia estraordinaria de caza, principalmente de perdices.

= Segun las cartas de Dudley y de Birmingham se teme mucho la insurreccion de los trabajadores en las minas de carbon (*colliers*). Se ha visto una banda de ellos, que va precedida de una carreta donde llevan una enorme piedra de carbon, que pesará mas de 200 arrobas, con cuyo aparato se presentan á las puertas de las casas, amenazando incendiarlas si no les dan algo. Se ha fijado un cartel amenazando con la muerte á cualquiera que trabaje en las minas, si no le dan de jornal diario 4 chelines (19 rs. vn.) Se reune una fuerza militar imponente para aquietar á estos amotinados.

= Una diputacion de fabricantes de Birmingham ha presentado al Gobierno una esposicion que contiene los puntos siguientes:

1.º Durante los seis últimos meses hemos visto disminuirse progresivamente la cantidad de mercaderias pedidas para el consumo, y hemos esperimentado dificultades siempre en aumento cuando se trataba de cobrar el dinero que se nos debia, aun por parte de aquellas casas de mas crédito.

2.º Para hacer frente á este estado de comercio nos hemos visto en la precision de haber de despedir una porcion de jornaleros, y de no dar que trabajar á los demas sino cuatro y á veces dos dias á la semana.

3.º A pesar de estas reducciones dolorosas, por lo que toca al número de nuestros jornaleros, vemos que se disminuyen las ventas de nuestras manufacturas, lo que nos obliga igualmente á hacer otros sacrificios; pues no obstante una pérdida cierta, persistimos en tener abiertas nuestras fábricas, aunque algunos temen que se verán obligados á cerrarlas, caso que los

Ministros de S. M. no encuentren ningun medio de socorrernos.

4º Hay en esta ciudad fabricantes antiguos de 40 y de 50 años de esta profesion, y aseguran que jamas se han visto tan apurados ni tan generalmente afligidos como en la actualidad.

5º Creemos que es de nuestra obligacion el hacer presente que los menestrales han hallado hasta ahora algunos recursos en sus ahorros y en la venta de sus muebles y de sus vestidos; pero vemos con gran zozobra que se van apurando todos estos recursos; y tememos las consecuencias de una falta de trabajo tan prolongada en una numerosa poblacion. (*Siguen las firmas.*)

La diputacion encargada de esta esposicion pasó á Lóndres, y se presentó al conde de Liverpool, á Mr. Peel, al canciller del Echiquier y al presidente de la junta de comercio.

Los Ministros se informaron por la diputacion del estado de la ciudad de Birmingham, y le contestaron que en su concepto los apuros actuales del comercio provenian de las gigantescas especulaciones de los empresarios y comerciantes.

La diputacion no fue de este mismo dictámen, sino que opinaba que las dificultades del dia traian su verdadero origen de la poca circulacion del metálico. Los Ministros han dado palabra á la diputacion de que el Gobierno ecsaminaria sus representaciones con la mayor detencion.

FRANCIA.

Paris 12 de agosto.

El Rey de los Paises-Bajos acaba de aprobar un proyecto presentado por la Real Academia de Bellas artes de Amberes para la ereccion de una estatua colosal de P. P. Rubens en una de las plazas princi-

pales de dicha ciudad, por medio de una suscripcion, á que serán invitados todos los artistas del reino.

=Se ha hecho un cálculo muy curioso sobre lo que producen las fábricas inglesas ecsistentes, ó por mejor decir las que ecsistian antes de la calamidad actual que esperimenta el comercio é industria. Debe observarse que no se trata aqui de las máquinas movidas por el vapor; de consiguiente habiendo, como habia antes, 57ϑ para los tejidos, y estimando en 22 yardas lo que pueden tejer diariamente, tendremos en la semana 7.524ϑ yardas, en el mes 31.350ϑ, y en el año 376.200ϑ, cuya inmensa cantidad de tela será suficiente para vestir á 62.700ϑ individuos, cubriria 62ϑ700 acres de tierra (56ϑ731 fanegas de Castilla), y su longitud equivale á 71 veces lo ancho del Océano entre la Europa y la América.

=Se han recibido noticias de la Grecia del 29 de julio, las cuales son muy poco favorables á la causa de los griegos.

Nunca han estado estos menos unidos que ahora.

El nuevo Gobierno tiene menos fuerza que el antiguo. Se ha trasferido á una isleta llamada el Bougi, situada delante de Nápoles, la cual queda ocupada por los suliotas y los romeliotas, quienes no quieren entregar los fuertes hasta haber cobrado sus sueldos atrasados.

Varios pueblos del Atica se hán sometido á los turcos.

=El 11 del actual falleció en Mortagne, departamento del Orne, una muger de 117 años, la cual tenia espeditas todas sus facultades intelectuales.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Valencia 16 de agosto.

Esta Real Sociedad económica, deseosa de estimu-

lar los talentos á la aplicacion, con el fin de fomentar por todos los medios posibles la riqueza de este reino, propone los premios siguientes, que se adjudicarán el 8 de diciembre de este año.

Educacion. Diferentes premios á los niños y niñas mas sobresalientes en las tres clases respectivas, y 160 rs. al maestro y maestra que presente mayor número de discípulos, guardada proporcion con lós que habitualmente concurren á sus escuelas, que merezcan la aprobacion en las tres clases que se designaren.

Agricultura. La patente de socio de mérito y 2ϑ rs. vn., precedido el ecsamen por facultativos, á la persona que presente el proyecto realizable de introducir las aguas del Ebro por la parte de Levante del reino de Valencia, puntos por donde debiera tomarse la presa, cauce y desagüe, y que beneficie mas terreno.

Ofrece tambien un premio de 300 rs. vn. al que recoja 20 libras de hoja de té, dándole el preparativo que necesita para que no pierda su virtud y fragancia, y que tome en su arrollo la configuracion de perla á imitacion de la que usamos del estrangero.

Economía rústica. Un premio de 1ϑ rs. vn. al labrador ó ganadero que justifique en octubre del presente año tener ecsistente un ganado estante de 200 reses nacidas y criadas en esta provincia, procedentes de padres y madres de las mejores castas de Segovia, Sigüenza y Molina de Aragon.

Si aspirasen á este premio dos ó mas ganaderos, se adjudicará al que acredite en debida forma haber criado mayor número de reses de las 200 demarcadas.

Una medalla de oro de peso de una onza, ó 320 rs. vn., á la memoria que mejor esplique el influjo de la materia eléctrica sobre los gusanos de la seda,

que abunda en el ambiente cuando hay tempestades, y el modo posible de precaverlo.

Industria y artes. Para estímulo de los fabricantes y artesanos discípulos de la Real Academia de S. Cárlos, que acrediten mas aplicacion al dibujo, siguiendo al mismo tiempo su respectiva carrera de arte ó fábrica, y presenten obra acreedora al premio, ofrece la Sociedad tres de una medalla de plata y 30 rs. vn. á los alumnos mas sobresalientes de la sala de principios y clases de pies, manos y cabezas; y el de una medalla de plata y 40 rs. vn. al de la sala de flores y adornos.

Los que aspiren al premio deberán presentar las obras á la Academia para que declare el mérito, teniendo en consideracion la mayor frecuencia á los estudios.

La Sociedad convida á todos los gremios y particulares de esta ciudad que quieran presentar sus artefactos, de cualquiera clase que fueren, y premiará con 160 rs. vn. al autor de cada uno de los que compitan en el primor y economía con los estrangeros, y que entre los del pais lleguen á la mayor perfeccion; cuyas obras estarán de manifiesto al público los tres dias siguientes al de la adjudicacion de premios.

Una medalla de oro de peso de una onza, ó 320 rs. vn., y patente de socio de mérito, al autor de una memoria que mejor resuelva esta cuestion: "¿Cuáles son los medios de contener el lujo en España, y reprimir su influencia sobre las costumbres sin perjudicar nuestra industria?"

Ciencias naturales. Un premio de 20 rs. vn. y título de socio de mérito al autor que dentro del término de dos años presente la mejor memoria ó introduccion á la historia natural y geografía física

del reino de Valencia, que sirva de plan general á la formacion de una historia acabada y completa, y de instruccion y guia á la Sociedad para recoger todas sus producciones en el gabinete que ha plantificado, con el sistema razonado de los usos económicos y medicinales de cada producto, arreglado todo á los últimos conocimientos del dia; y si solo se presentare la memoria contraida á alguna de las gobernaciones del reino, obtendrá su autor el título de socio de mérito, y no la parte pecuniaria.

Estadística. Un premio de 1500 rs. vn., ó patente de socio de mérito, y una medalla de oro del peso de dos onzas, al autor de la mejor memoria ó itinerario descriptivo, topográfico y estadístico, del terreno contenido en una legua circular del contorno de esta ciudad, considerada como centro del radio. La Sociedad obtuvo en el año 1821, y posee el mapa topográfico de la huerta de Valencia, hasta el mismo círculo en escala mayor delineado con ecsactitud y prolijidad; tiene acordado que se grabe, estampe é ilumine por suscripcion, y desea lo acompañe una descripcion impresa, ecsacta y completa de este precioso suelo, tan privilegiado por la naturaleza, y tan enriquecido por sus habitantes, á cuyo objeto estimula el zelo de los amantes de él.

Necrologia. Patente de socio de mérito, y una medalla emblemática de oro de dos onzas ó 1U rs. vn. al autor del mas digno elogio histórico de D. Josef Antonio Cavanilles, Socio de número que fue, y por apéndice una noticia bibliográfica de sus obras impresas é inéditas. La Sociedad para conferir este premio no ecsige mas que un plan coordinado, un lenguage claro y puro, estilo correcto y ecsactitud en los hechos, sin los demas adornos de la elocuencia, aunque estos realzarán mas su mérito.

Los discursos, memorias, artefactos, justificaciones y nombres de los que aspiren ó concurran á los premios que quedan indicados, se dirigirán al secretario de la Sociedad hasta el dia último de octubre de este año, término perentorio, ocultando el nombre de los autores de las memorias, para que puedan ser juzgados con imparcialidad, escribiéndolos en pliego separado y cerrado que contenga la noticia de su domicilio, y en su cubierta la misma sentencia ó divisa que se ponga al principio ó fin de los discursos, para verificar su identidad. Estos podrán escribirse en castellano, latin, frances, ingles ó italiano.

(G. *de M.*)

Palma 12 *de setiembre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 PARA EL 13.

Principal, Jesus, rondas, contrarondas y capitan de hospital y provision 9.º de línea; las demas guardias Milicia provincial.=Socies.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 8 *del corriente.*

De Portelos la goleta S. Antonio del patron Pedro Antonio Ferrer con varios géneros.

Idem el dia 10.

De Mahon el javeque S. José del patron Sebastian Jaime con batatas y 3 pasageros.

Idem el dia 11.

De idem el bergantin Fortuna del patron Matias Antich con cargo de duelas.

AVISO.

A la persona que hubiese hallado un cabrito perdido antes de ayer (en el Borne) á cosa del anochecer, se le darán dos duros de gratificacion si lo devuelva al boticario de dicho recinto.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.